



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00727715- -UNC-ME#FCE

---

1ª Ord.

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores/as Auxiliares en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dispuesto por Resolución HCD N° 565/2023;

Y CONSIDERANDO:

Que los cargos a cubrir en el presente llamado se encontraban ocupados interinamente por docentes que, revestían en cargos de Profesores/as Ayudantes B por concurso;

Que por Resolución HCD N° 689/2023, los cargos de Profesores/as Ayudantes B fueron transformados en cargos de Profesores/as Ayudantes A, a partir del 1° de noviembre de 2023;

Que corresponde dejar sin efecto el llamado a concurso de que se trata, toda vez que los cargos a cubrir, ya se encuentran ocupados de manera permanente;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 19 de febrero del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores/as Ayudantes A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, dispuesto por Resolución HCD N° 565/2023, por las razones expuestas precedentemente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

